

Consultas Realizadas

Licitación 388775 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO MÉDICO Y SANATORIAL INTEGRAL PARA MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL - CONTRATO ABIERTO -PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E.

Consulta 1 - 1. Pág. 91 y 92 CONDICIONES CONTRACTUALES

Consulta Fecha de Consulta 07-01-2021

Punto 11. Porcentaje de Multa

CONSULTA 1: Entendemos que para la aplicación de las multas, será necesaria la previa comprobación del hecho/circunstancia y/o incumplimiento reclamado conforme el procedimiento descripto y con la participación de la prestadora, quien deberá realizar su descargo. ¿Es correcta la interpretación?

CONSULTA 2: Entendemos que el porcentaje exigido para la garantía de fiel cumplimiento del contrato es del 5% (cinco por ciento). ¿Es correcta la interpretación?

Respuesta Fecha de Respuesta 08-01-2021

RESPUESTA 1: Sí, es correcta la interpretación

RESPUESTA 2: Sí, es correcta la interpretación

Consulta 2 - 2. Pág. 36. REQUISITOS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS.

Consulta Fecha de Consulta 07-01-2021

7. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN

g. Los siguientes estados clínicos y tratamientos como crisis hipertensivas, crisis asmática, anginas de pecho, infarto del miocardio, accidente cerebro vascular, descompensaciones, diabéticas y enfermedades congénitas (según el punto 10.I), cirugías, están cubiertos para el titular, sus beneficiarios y adherentes, salvo la excepción establecida en el punto 5 Inc. B. CONSULTA: Queda entendido que la cobertura referida seria de acuerdo a las coberturas dentro del alcance establecido en el Pliego de bases y condiciones. ¿Es correcta la interpretación?

Respuesta Fecha de Respuesta 08-01-2021
Sí, es correcta la interpretación

13/07/25 23:54